



A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

OTRAS COMUNICACIONES

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) comunica que el Consejo de Administración celebrado el 30 de marzo de 2004, en uso de la facultad delegada por la Junta General de Accionistas del pasado 28 de febrero de 2004 (comunicado como hecho relevante ese mismo día), ha acordado solicitar a las autoridades argentinas la exclusión de cotización de las acciones de BBVA del régimen de oferta pública en la República Argentina y del régimen de cotización bursátil en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

1 de abril de 2004